



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de la Familia

Solicitud de Propuestas para Servicios Profesionales para la Redacción de la Solicitud de Propuesta del CoC PR-502 10 de julio de 2018 (Segundo Aviso)

El Departamento de la Familia, como Agencia Colaboradora del Continuo de Cuidado (COC) del PR-502, solicita propuestas de servicios profesionales para cumplir con la reglamentación federal aplicable del Departamento de Desarrollo Urbano y Vivienda Federal (HUD, por sus siglas en inglés) 24 CFR 578. Los servicios requeridos son los siguientes:

1. Redacción de la Solicitud de Propuesta del CoC PR-502, incluyendo la revisión de las propuestas individuales que se someten como parte de la misma para el NOFA 2018 *Continuum of Care (CoC) Program Competition*, y revisión o redacción de documentos requeridos.
2. Asesoría en el diseño y preparación de los procesos de colaboración para la presentación de la Solicitud de Propuesta del CoC PR-502.
3. Redacción de la Propuesta de planificación de la Agencia Colaboradora.
4. Revisión de los Instrumentos de Evaluación de proyectos, de conformidad con el NOFA.
5. Elaborar el estudio de necesidades del CoC.
6. Asesoría en la implantación de los objetivos y actividades de la propuesta consolidada del CoC y cualquier otro aspecto de cumplimiento con la misma.

Las propuestas se evaluarán utilizando un método que garantiza la obtención de un número considerable de propuestas que permita evaluar que la contratación de servicios se adjudique de manera razonable y ventajosa considerando los criterios establecidos de acuerdo necesidad del servicio. Estas serán evaluadas utilizando los siguientes criterios: que la propuesta cumpla con lo requerido en esta solicitud, experiencia de los solicitantes en la redacción de propuestas federales, específicamente de Programas de HUD; y los honorarios. La propuesta debe incluir la siguiente información: costo por hora y estimado total de horas del proyecto, resumé de la persona o de las personas que ofrecerán el servicio y experiencia de trabajos similares realizados previamente.

La fecha límite para someter las propuestas es el viernes, 13 de julio de 2018 en o antes de las 12:00 del mediodía, en el Departamento de la Familia, Oficina del Programa CoC (primer piso), localizada en la Ave. Roosevelt, #185 Edificio Roosevelt Plaza, Hato Rey, Puerto Rico o mediante el correo electrónico mpagan@familia.pr.gov. No se considerarán propuestas luego de la hora y fecha indicada.

Los interesados en someter propuestas pueden aclarar sus dudas en o antes del martes, 26 de junio de 2018, mediante el correo electrónico antes mencionado. Los correos electrónicos serán contestados para todos los proponentes en igualdad de condiciones, salvaguardando la transparencia del proceso en cumplimiento con la reglamentación vigente. También, pueden comunicarse al teléfono 787-294-4900, Ext. 1180.

El Departamento de la Familia garantiza la igualdad de oportunidades, sin embargo, tiene la potestad de rechazar cualquier propuesta que no reúna los requisitos establecidos.


Liz M. Lamboy López

Directora Ejecutiva Programa CoC

20 de junio de 2018
Fecha